ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 11

Chía, 27 MAR 2023

Señores:
CORPORACIÓN NACIONAL GESTION COLOMBIA
NIT: 900220455-6

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN SALUD MENTAL A LAS PERSONAS CON ALGUNA AFECTACIÓN COMO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, GESTO SUICIDA, TRASTORNOS MENTALES Y VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO Y POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CON ORIENTACIÓN INICIAL SOBRES LOS RIESGOS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA, que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización o preventa o avaluó (según el caso), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: CONTRATO DE SERVICIOS.

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

Objetivo general:

PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN SALUD MENTAL A LAS PERSONAS CON ALGUNA AFECTACIÓN COMO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, GESTO SUICIDA, TRASTORNOS MENTALES Y VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO Y POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CON ORIENTACIÓN INICIAL SOBRES LOS RIESGOS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA.

EVENTOS SOBRE LOS CUALES SE DESARROLLARÁ LA ORIENTACION PROFESIONAL:

- Violencias (sexual, intrafamiliar y de genero).
- Conducta Suicida.
- Trastornos Mentales y del comportamiento.
- Consumo de Sustancias Psicoactivas.

NOTA: Se priorizará la atención de personas y/o familias con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.

MOMENTOS DE VIDA SOBRE LOS CUALES SE ENFOCARÁ ESTA PROPUESTA (POBLACION A ATENDER)

- Primera infancia (0-5 años)
- Infancia (6-11 años)
- Adolescencia (12-18 años)
- Adultez (27- 59 años)
- Vejez (60 años y más)

PROFESIONALES QUE SE REQUEIREN:

- Coordinador
- Psicólogo.
- Trabajador Social.
- Terapeuta Ocupacional.
- Entrenador Deportivo.
- Tallerista.

EQUIPO TECNICO PARA PUNTOS FIJOS Y EXTRAMURALES (TERRITORIO)			
ITEM	PROFESIONALES REQUERIDOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO FIJO Y MOVIL DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA FAMILIA	No PROFESIONALES	PERFIL PROFESIONAL
1	Coordinador	1	-Título profesional en ciencias de la salud, ciencias sociales de apoyo a la salud y afines en temas relacionados con el proyecto a desarrollar. (Temas sociales y/o de salud y/o salud mental) -Experiencia relacionada de 24 meses
2	Psicólogo	1	-Título profesional en Psicología -Experiencia de 24 meses en formación en manejo de eventos en salud mental y/o población vulnerable o/y experiencia en trabajo comunitario
3	Trabajo social	1	-Título profesional en trabajo social -Experiencia de 24 meses en formación en manejo de eventos en salud mental y/o población vulnerable y/o experiencia en trabajo comunitario y familia
4	Terapia Ocupacional	1	-Título profesional Terapia Ocupacional -Experiencia de 24 meses en formación en manejo de eventos en salud mental y/o trabajo comunitario
5	Entrenador deportivo	1	-Formación académica con título en educación física o afines -Experiencia de 12 meses con conocimientos en hábitos saludables, acondicionamiento físico, preferiblemente con experiencia en trabajo comunitario o grupos poblacionales
6	Talleristas	1	-Formación académica con título tecnológico en educación, afines -Experiencia de 6 meses en artes escénicas, manualidades, artesanías y todas aquellas que aporten de manera significativa al desarrollo de las potencialidades de la comunidad

COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE TRABAJO:

- Centro de Orientación Familiar (COF) punto fijo
- Centro de Orientación Familiar (COF) al territorio.
- Caracterización de la población con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Información, Educación y Comunicación (IEC)

A continuación, se enumera y especifica los tres componentes que deben hacer parte de la propuesta:

I. CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR "COF"- PUNTO FIJO

Objetivo:

Orientar e informar a la comunidad del municipio de Chía, en temas relacionados priorizados en los cuatro eventos en salud mental (consumo de sustancias psicoactivas, violencias, conducta suicida, trastornos mentales y del comportamiento), por medio de la apertura de un Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia (lugar físico y/o punto fijo)

Se realizarán las siguientes actividades:

- Promover espacios de información, sensibilización, detección temprana y orientaciones para la disminución del riesgo de problemas en salud mental.
- Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para la detección y mitigación de las diferentes formas de violencia
- Crear y fortalecer acciones de prevención y mitigación de todo tipo de violencia involucrando a los actores del sector educativo, comunitario e institucional
- Coordinar y fomentar espacios y actividades recreativas, deportivas y productivas que tienen un impacto en la salud mental y desarrollo socioemocional.
- Desarrollar actividades físicas, lúdicas y de juego que permitan la integración comunitaria y familiar
- Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales normativos y no normativos.
- Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenirlos.
- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.
- Orientar e informar de manera individual y grupal las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (incluye sus familias).
- Acompañamiento a los procesos para autorizaciones de los tratamientos por parte de las EPS a las personas consumidoras de sustancias psicoactivas.
- Orientar e informar a la comunidad estrategias afrontamiento frente a otras problemáticas relacionadas con la salud mental.
- Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas.
- Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la comunidad del municipio de chía.
- Caracterización de las personas que asistan a las actividades del Centro de orientación e información en salud a la familia. (El Centro será

- Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada
- Realizar actividades de capacitación e información para el desarrollo de habilidades de afrontamiento a nivel individual y comunitario frente a problemáticas a salud mental
- Desarrollar una jornada mensual en un sector diferente del municipio que promocione estrategias de los buenos hábitos de salud mental
- Orientar y motivar actividades físicas de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la comunidad y de las personas
- Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la comunidad y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre

Productos para entregar por parte del contratista:

- Documento que contenga la caracterización y georreferenciación de la población abordada en el Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia
- Listados mensuales de asistencia y registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas
- Presentación de actas mensualmente y registro fotográfico de las actividades que así lo requieran
- Reporte de los casos que hayan sido apoyados en el proceso de canalización para acceder a los servicios del sistema de salud, para su seguimiento respectivo.
- Listados de las personas canalizadas para la atención por parte del SGSSS.

Recursos adicionales:

- Dotación: El contratista realizara el suministro de elementos de protección personal, elementos de identificación para los profesionales y colaboradores, así mismo chalecos con los respectivos logos de identificación del programa y de la secretara de salud de chía.
- Equipamiento: El Operador realizara el suministro de elementos, herramientas, necesarias para la oportuna orientación por parte de los profesionales en el Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia punto fijo, como: equipo audiovisual, mesas sillas, material terapéutico, papelería, equipos de cómputo, impresora, entre otros.

NOTA: El espacio físico para la implementación y funcionamiento del Centro de Orientación Familiar (COF-Punto Fijo), estará ubicado en el ZEA MAIS, o donde determine la entidad, el mismo será proporcionado por la secretaria de Salud del Municipio, el contratista asumirá los insumos, materiales, y traslado de los profesionales al territorio (urbano-rural) estará a cargo del contratista

HORARIO ATENCION COF - PUNTO FIJO

Al mes se atenderán 8 días, con un horario de 8 horas cada día; los días de atención serán establecidos por la secretaría de Salud del municipio.

2. CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR AL TERRITORIO.

Objetivo:

Realizar el traslado de todo el equipo de profesionales dentro de los diferentes sectores urbano y rural del municipio; con el fin de garantizar el acceso y el desarrollo de actividades de orientación e información en salud en el entorno hogar

NOTA: Los puntos de ubicación y traslado del equipo móvil del Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia y profesionales se concertará con la secretaría municipal de salud,

Actividades que debe desarrollar el contratista en cada una de las jornadas que se realice traslado de los profesionales:

- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a las diferentes problemáticas que se presentan en salud mental.
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.
- Brindar la información necesaria respecto a estrategias de afrontamiento orientadas para la disminución del riesgo de problemas en salud mental (Consumo de sustancias Psicoactivas, Trastornos mentales y del comportamiento, conducta suicida y violencias), según sea el caso
- Presentar una estrategia de prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas enfocadas a las familias del municipio.
- Generar una estrategia en torno a la actividad física, la lúdica y el juego de acuerdo a las necesidades que se presenten en las familias orientadas.
- Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales que se puedan estar presentando al interior del hogar.
- Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenir a las familias

- Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y otros eventos en salud mental
- Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.
- Orientar e informar a la familia las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (en los casos que corresponda).
- Articular, socializar y promocionar a las familias la oferta institucional con que cuenta el municipio.
- Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la familia del municipio
- Caracterización de las personas y familias abordadas en el entorno hogar
- Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada de las familias abordadas en el entorno hogar
- Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la familia y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre
- Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas (alimentación saludable, sueño y descanso, etc).
- Realizar gestión y articulación con potenciales actores comunitarios que se puedan encontrar en los territorios abordados

Productos para entregar por el contratista:

- Documento que contenga la caracterización y georreferenciación de las familias abordada en el Centro de Orientación e Información en Salud a la Familia
- Documento que permita el análisis de aspectos relevantes en salud mental de acuerdo a la caracterización realizada
- Listados mensuales de visitas realizadas y registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas
- Presentación de actas mensualmente y registro fotográfico de las actividades que así lo requieran
- Reporte de los casos que hayan sido apoyados en el proceso de canalización para acceder a los servicios del sistema de salud, para su seguimiento respectivo.

Recursos adicionales:

- Dotación: El contratista realizara el suministro de elementos de protección personal, elementos de identificación para los profesionales y colaboradores, como chalecos con los respectivos logos de identificación del programa y de la secretara de salud de chia.
- Logística: El contratista deberá garantizar el traslado del equipo interdisciplinario a los diferentes sectores de los barrios y veredas del municipio

HORARIO ATENCION COF – AL TERRITORIO

Al mes todo el equipo de profesionales se desplazará al territorio (veredas, barrios, sectores etc.) en seis (6) ocasiones, en días diferentes, con un horario de 8 horas cada día; los días de desplazamiento y atención al territorio serán establecidos por la secretaría de Salud del municipio.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Objetivo específico:

Realizar una caracterización de la población consumidora de sustancias psicoactivas en el municipio de Chía, Cundinamarca, con el fin de identificar factores de riesgo y factores de protección que puedan ayudar a reducir o mitigar dicho consumo.

Actividades para desarrollar por el contratista

- Desarrollar una base de datos que permita de manera organizada y sistemática llevar una estadística de personas, familias, barrios, veredas y/o sectores que padezcan la problemática de consumo de sustancias psicoactivas.
- Apoyar la canalización de posibles casos de personas en situación de vulnerabilidad y/o consumo de sustancias psicoactivas.
- Tipificación de la población caracterizada con datos básicos de ubicación e identificación
- Clasificación de la población por momento de vida.
- Identificación de enfoque diferencial (Reconociendo la existencia de grupos poblacionales con características étnicas, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado entre otras)
- Datos geográficos de ubicación del usuario y lugar de residencia.
- Identificación de sucesos vitales en la población.
- Georreferenciación de la población por ámbito (urbano, rural y rural disperso).

Productos para entregar por parte del contratista:

- Base de datos de las personas y/o familias caracterizadas durante el tiempo de ejecución de la propuesta.
- Informe cualitativo de las personas caracterizadas de acuerdo al sistema de información utilizado.
- Informe de sugerencias y mejoras en el abordaje de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Chía, Cundinamarca.

4. **Componente Información y Comunicación**

Objetivo específico:
Desarrollar una serie de acciones articuladas de información, educación y comunicación que promueven estilos de vida saludable: alimentación, nutrición, actividad física y salud mental, que buscan modificar comportamientos de la comunidad y requieran la difusión masiva a la misma.

Actividades para desarrollar por el contratista

- Diseñar, socializar y difundir a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales con que cuente el municipio cuatro (4) piezas publicitarias digitales, 1 por cada evento de salud mental orientadas a la prevención y cuidado individual y familiar.
- Diseñar y difundir 4 "reels" (o video corto) con estrategias de cuidado y autocuidado de la salud mental.

Productos para entregar:

- Cuatro piezas publicitarias digitales, 1 por cada evento de salud mental orientadas a la prevención y cuidado individual y familiar.
- Cuatro (4) reels diseñados hacia el cuidado y auto cuidado de la salud mental.

NOTA: Los **productos para entregar y desarrollar por el contratista** son los entregables que deberán ser aportados por el futuro contratista en el marco de la ejecución del presente proceso.

(La cotización se hará únicamente sobre las actividades arriba enunciadas).

Plazo de ejecución: Dos (2) meses

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio realizara Dos (2) pagos mensuales, vencidos y sucesivos.

Dichos pagos se realizaran previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato

- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervidor del contrato
- Presentacion de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios descritos: El servicio será prestado dentro de los límites del territorio del Municipio de Chía Cundinamarca.

Periodicidad: El servicio debe prestarse de acuerdo a la necesidad, por lo tanto se requiere disponibilidad de acuerdo a las obligaciones y necesidades para el desarrollo adecuado y oportuno de las actividades.

Garantías requeridas:

GARANTÍA SOLICITADA	ANÁLISIS	CUANTÍA DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO
Seriedad de la Oferta	Cubre a la Entidad de los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015	10% del valor valor del presupuesto oficial	tres meses a partir de la fecha de cierre del proceso de selección

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10% del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato más 4 meses contados a partir de la fecha de su expedición.
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 5% por ciento del valor total del contrato .	El término de ejecución del contrato y 3 años más.
Calidad del Servicio	Por el 10% del Valor total de los servicios suministrados	El término de ejecución del contrato más 4 meses, contados a partir del recibo a satisfacción.
GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL AMPARO
Responsabilidad civil Extracontractual	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a 200 SMMLV	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la en la dirección Carrera 10 # 8 - 74, Edificio el Curubito, o podrá ser remitida al correo electrónico Santiago.olaya@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,

Secretaria de Salud de Chía

Funcionario responsable
Nombre: Santiago Olaya Gómez
Cargo: Contratista

Anexo: ___ Folios

IMPORTANTE: ***Una vez diligenciado lo anteriormente referido elimine las notas de instrucción incluidas, que corresponde a las que esta subrayadas.***

COMPONENTE	VALOR
I. CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR "COF"- PUNTO FIJO • Promover espacios de información, sensibilización, detección temprana y orientaciones para la disminución del riesgo de problemas en salud mental. • Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para la detección y mitigación de las diferentes formas de violencia • Crear y fortalecer acciones de prevención y mitigación de todo tipo de violencia involucrando a los actores del sector educativo, comunitario e institucional • Coordinar y fomentar espacios y actividades recreativas, deportivas y productivas que tienen un impacto en la salud mental y desarrollo socioemocional. • Desarrollar actividades físicas, lúdicas y de juego que permitan la integración comunitaria y familiar • Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales normativos y no normativos. • Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenirlos. • Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas. • Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo. • Orientar e informar de manera individual y grupal las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (incluye sus familias).. • Acompañamiento a los procesos para autorizaciones de los tratamientos por parte de las EPS a las personas consumidoras de sustancias psicoactivas. • Orientar e informar a la comunidad estrategias afrontamiento frente a otras problemáticas relacionadas con la salud mental. • Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas. • Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la comunidad del municipio de chia. • Caracterización de las personas que asistan a las actividades del Centro de orientación e información en salud a la familia • Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada • Realizar actividades de capacitación e información para el desarrollo de habilidades de afrontamiento a nivel individual y comunitario frente a problemáticas a salud mental • Desarrollar una jornada mensual en un sector diferente del municipio que promocione estrategias de los buenos hábitos de salud mental • Orientar y motivar actividades físicas de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la comunidad y de las personas • Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la comunidad y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre	
2. CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR AL TERRITORIO. • Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a las diferentes problemáticas que se presentan en salud mental. • Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo. • Brindar la información necesaria respecto a estrategias de afrontamiento orientadas para la disminución del riesgo de problemas en salud mental (Consumo de sustancias Psicoactivas, Trastornos mentales y del comportamiento, conducta suicida y violencias), según sea el caso • Presentar una estrategia de prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas enfocadas a las familias del municipio. • Generar una estrategia en torno a la actividad física, la lúdica y el juego de acuerdo a las necesidades que se presenten en las familias orientadas • Fortalecer habilidades de afrontamiento del individuo y la familia ante sucesos vitales que se puedan estar presentando al interior del hogar • Sensibilizar y brindar información a la comunidad respecto a los problemas en salud mental con el fin de prevenir a las familias • Recepcionar todos los casos que requieran orientación e información en salud respecto a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas y otros eventos en salud mental • Orientar e informar a las personas y familias que padecen la problemática de consumo de sustancias psicoactivas frente a estrategias que puedan reducir y mitigar el consumo.	

• Orientar e informar a la familia las diferentes necesidades que pueda presentar la población consumidora de sustancias psicoactivas (en los casos que corresponda). • Articular, socializar y promocionar a las familias la oferta institucional con que cuenta el municipio. • Promover e informar la práctica de hábitos saludables que permitan una buena higiene mental (alimentación adecuada, descanso y sueño y ejercicio o actividad física) en la familia del municipio • Caracterización de las personas y familias abordadas en el entorno hogar • Desarrollar una base de datos que permita la identificación, georreferenciación y seguimiento a las orientaciones e información suministrada de las familias abordadas en el entorno hogar • Desarrollar actividades ocupacionales que permitan la identificación de diversas habilidades de la familia y las personas que potencien aprovechamiento del tiempo libre • Informar a las familias y comunidad en general estrategias para el mejoramiento de la salud que se relacionan con la salud mental de las personas (alimentación saludable, sueño y descanso, etc). • Realizar gestión y articulación con potenciales actores comunitarios que se puedan encontrar en los territorios abordados	
3- CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. • Desarrollar una base de datos que permita de manera organizada y sistemática llevar una estadística de personas, familias, barrios, veredas y/o sectores que padezcan la problemática de consumo de sustancias psicoactivas. • Apoyar la canalización de posibles casos de personas en situación de vulnerabilidad y/o consumo de sustancias psicoactivas. • Tipificación de la población caracterizada con datos básicos de ubicación e identificación • Clasificación de la población por momento de vida. • Identificación de enfoque diferencial (Reconociendo la existencia de grupos poblacionales con características étnicas, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado entre otras) • Datos geográficos de ubicación del usuario y lugar de residencia. • Identificación de sucesos vitales en la población. • Georreferenciación de la población por ámbito (urbano, rural y rural disperso).	
4 - INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION (IEC) • Diseñar, socializar y difundir a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales con que cuente el municipio cuatro (4) piezas publicitarias digitales, 1 por cada evento de salud mental orientadas a la prevención y cuidado individual y familiar. • Diseñar y difundir 4 "reels" (o video corto) con estrategias de cuidado y autocuidado de la salud mental.	
VALOR TOTAL	

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato.

Plazo de entrega:
Validez de la oferta del servicio o bien (según como corresponda)
Otras condiciones (especificar si son comerciales o de servicios):

***Diligencia sólo si es solicitud de cotización de bienes**

03

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Existen descuentos por volumen de los (especificar si es bienes o servicios)? (Aclarar)

El oferente, en relación con estos bienes es: (Fabricante, mayorista, minorista, intermediario, distribuidor autorizado, vende al detal) (Aclarar)*

Para la prestación del servicio de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)

Para la entrega de estos bienes de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)*

Si en la entrega de los bienes, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio suficiente y adecuado o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos del servicio de transporte.*

Si en la prestación del servicio, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio y en la cantidad suficiente o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos.

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de suficiente inventario y recursos suficientes para atender una mayor demanda. (Aclarar)*

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de recursos y tiempo suficiente para atender una mayor demanda. (Aclarar)

(Incluir la información adicional que se requiera para determinar con claridad la forma en que se ejecutara el servicio, así mismo suprimir la información que no se requiera)

Firma:

Rep. Legal o Autorizado:
Empresa:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Fecha de la cotización: